ACTA DE INICIO

CONTRATISTA: **CORPORACION ECORUTA EXTREME**
Nit. 900.431.218-2
LUIS FERNANDO BOHORQUEZ REYES
C.C. 1.105.781.414 de Honda

OBJETO: CONTRATAR LA LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE HONDA.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 2021001154 del 22 de noviembre del 2021.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 2021001332 del 09 de diciembre del 2021.
FECHA DE INICIACIÓN: Diez (10) de diciembre de 2021.
PLAZO: Veinte (20) días.
VALOR: $4.837.500,00
FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará de la siguiente manera:

El Municipio realizará el valor del contrato en un único pago, al cumplimiento de las actividades realizadas y las obligaciones pactadas en el contrato, es decir, la culminación de los eventos recreativos y deportivos y los servicios realmente prestados, previa expedición de constancia de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, la presentación de la cuenta de cobro o factura electrónica y la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y demás impuestos de conformidad con la ley, en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a las fechas de radicación de las facturas o cuentas, según sea el caso, o de la fecha en que el contratista subsane las glosas que se le formulen. El pago está sujeto al PAC del Municipio.

PARAGRAFO: Las partes pactan en común acuerdo que el Municipio realizará el descuento total de la suma equivalente a la causación por concepto de estampillas, conforme a lo ordenado en el acuerdo No. 027 de 2018 y acuerdo No. 018 de 2020 "Estatuto de Rentas del Municipio de Honda – Tolima y tasa pro deporte", en el primer pago a realizarse por parte de la Administración municipal al contratista.

En Honda - Tolima, se reunieron **ADRIANA RODRIGUEZ RUBIO**, en calidad de Secretaria de Salud y Proyectos Sociales, y **CORPORACION ECORUTA EXTREME,** representada legalmente por **LUIS FERNANDO BOHORQUEZ REYES,** con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, se da inicio a la **Aceptación de oferta No. 243 del 09 de diciembre del 2021**, dentro del proceso de modalidad de selección mínima cuantía No. 059 de 2021.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron a los Diez (10) días del mes de diciembre del 2021.

ADRIANA RODRIGUEZ RUBIO
Secretaria de Salud y Proyectos Sociales
Supervisor

CORPORACION ECORUTA EXTREME
R/L. **LUIS FERNANDO BOHORQUEZ REYES**
Contratista

Proyecto. Sandra Polanco – Contratista secretaria general y de Gobierno